

LUBRITRADER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en USDólares)

RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2009, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2008.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el

párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Ingresos ordinarios: Se originan en la venta de productos que comercializa la Empresa. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos evaluadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2012

Banco	7.860,85
-------	----------

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012

Cientes	210.104,72
Anticipo a Proveedores	7.372,00
	217.476,72
Provisión para cuentas incobrables	(2.101,04)
	215.375,68

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Impuesto retenidos	13.262,29
Iva crédito tributario	21.975,55

INVENTARIOS:

Mercaderías	21.389,45
-------------	-----------

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Proveedores	57.564,09
Sueldos por pagar a empleados	1.076,26
Impuesto por Pagar	18.552,03

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**Beneficios sociales:**

Aporte por Pagar	26,72
Aporte Personal	46,64
Vacaciones	10,00

Fondos de reserva	83,70
Participación trabajadores en la utilidad	3.681,41

PASIVO A LARGO PLAZO:

Cuentas por Pagar	114.036,00
Socios	34.203,37

INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: Representan 800,000 participaciones autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2010. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

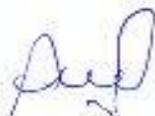
Aplicación NIIF: La compañía no cuenta con activos ni valores representativos en cuentas por cobrar o pagar. El inventario, su cartera y obligaciones representan los movimientos del año 2012 por lo que no se realizaron ajustes por deterioro, avalúos, etc, necesarios en aplicación NIIF

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 24% (25% en el 2010) de las utilidades tributables o del 15% cuando se

capitaliza las utilidades. En el 2011 no reporto utilidades la Compañía. A continuación la base de cálculo del 2010:

	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	24.542,74
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	3.681,41
Utilidad gravable	20.861,33
Impuesto a la renta calculado	4.801,46
Retenciones	8.348,31
Impuesto a la renta causado (crédito Tributario)	(3.546,85)


CONTADOR